

El punto fino de ésta, a contrapelo de la expectativa de inyectarle recursos frescos, apunta a bajarle la carga fiscal por la vía de ensanchar sus posibilidades de deducción.

Las versiones hablaban de utilizar una parte del remanente de operación del Banco de México al año pasado, calculado en 300 mil millones de pesos, lo que habría sido violatorio de la ley.

De acuerdo con las modificaciones aprobadas por el Congreso en el paquete de la reforma financiera, el sobrante entre ingreso y gasto del banco central al no tener objeto de lucro, apuntaría a reducir la deuda soberana del gobierno, dejando una parte para capitalización.

El problema de la estrategia de apoyo indirecto es que Pemex no contaría con recursos inmediatos para salir del atolladero, en cuyo marco se le obliga a mantener la llave del endeudamiento, por más que el olor a gas es insoportable. El estallido, pues, está latente.

De hecho, ante la peligrosa ruta escogida, la propia calificadora Moody's le está reduciendo la calidad crediticia a la empresa productiva de Estado dos escalones: de Baa1 a Baa2.

El escenario provocará un aumento en la tasa de interés que pagaría Pemex por la emisión que prepara para obtener otros 15 mil millones de pesos.

La calificadora estadounidense ubica la alerta sobre la deuda soberana del país bajo la posibilidad de que dejar al garete el barco de Pemex atentaría contra la economía en su conjunto.

El efecto dominó provocó, por ejemplo, un incremento en la tasa de desempleo del sureste del país; la quiebra de un tercio de las empresas que le ofrecían servicios de proveeduría; la debacle de media docena de arrendadoras de plataformas marinas; la caída de la producción de gas natural, y una reducción en las reservas de hidrocarburos de 21%.

Se diría que la reforma energética, cuya divisa principal hablaba de apuntalar a Pemex, se aprobó sin una plataforma previa de sostén. De entrada, no se previó que la empresa fuera indemnizada por firmas nacionales o extranjeras que llegaran a explorar yacimientos con la mitad o más del terreno abonado.

Más allá, al no haberse modificado sus-

EMPRESA



Alberto Barranco

Oxígeno fiscal a Pemex

Colocado como parte del entredicho al país por la calificadora de deuda Moody's, en cuyo marco se modificó el escenario de cumplimiento en el pago de débitos de "estable" a "negativo", el honrar los compromisos anticipados para ofrecerle oxígeno a Petróleos Mexicanos, la Secretaría de Hacienda prepara la estrategia

tancialmente el régimen fiscal para la empresa, cuya aportación tributaria llegó a representar un tercio de la recaudación, se vuelve misión imposible la posibilidad de alianzas en forma mayoritaria.

Y si le seguimos, aunque se le dio el *status*, calcado de Canadá, de empresa productiva de Estado, la posibilidad de gestión empresarial la anula la maraña de normas que le dejaron en la sala.

La Secretaría de Hacienda sigue manteniendo la rectoría financiera.

La pregunta es si la posibilidad de aumentar dos o tres puntos el porcentaje de deducción sobre sus ingresos será suficiente para evitar el naufragio total.

Águila o sol.